

Confía en PCB Gestiones



Todo lo que necesitas saber en Extranjería, Arraigo Social, Derecho Laboral, de Familia y Penal



PCB EXTRANJERÍA
Abogados Expertos en Inmigración

Atendemos de manera presencial, siempre con CITA PREVIA.

A causa de las exigencias sanitarias derivadas del Covid-19 les solicitamos el uso de MASCARILLA en el momento de venir a la consulta. También ofrecemos consultas por videollamada con cita previa.

• Nacionalidades

- Autorizaciones de estancia, residencia y trabajo
- Solicitud de permiso de residencia
- Solicitud de autorización de trabajo y residencia,
- Solicitud de permiso de residencia por cuenta ajena o propia
- Solicitud de residencia no lucrativa
- Renovaciones,
- Tramitación carta de invitación

Arraigo social, familiar y laboral

- Asignación de NIE para comunitarios y extracomunitarios

Interposición de recursos contra resoluciones no favorables

- Tramitación de solicitud de certificado de nacimiento y de matrimonio ante el Registro Civil Central

- Trámite de expediente de solicitud por residencia
- Inscripción y preparación para los exámenes CCSE y DELE requeridos para el trámite de la nacionalidad española

• Derecho de Familia y Matrimonial

- Expediente matrimonial, asesoramiento y presentación.
- Tramitación de inscripción de pareja de hecho
- Separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso
- Regulación y modificación de las medidas paterno-filiales (patria potestad, guarda y custodia de hijos)
- Procedimiento Exequatur

• Derecho Laboral

Asesorías, despidos improcedentes, finiquitos.

• Derecho Penal

¡Consúltanos!

PCB: C/ San Miguel, 30 - 4º A
PALMA

Atención solo mediante
CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14



Para que tu jubilación sea -de verdad- un tiempo de júbilo...

En PCB gestionamos las Pensiones por Convenio Bilateral para los ciudadanos que han hecho sus aportes en Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Uruguay, Paraguay y Chile.

- Nuestros servicios:
- Pensiones de Viudedad.
 - Pensiones en España.

Argentina / Colombia: Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá. Inscripciones de Divorcio. Sucesiones.

¿Quieres cobrar la pensión de tu país de origen aquí en España? Consúltanos...



IMPORTANTE: CONSULTA CON ANTELACIÓN TUS APORTES EN TU PAÍS DE ORIGEN

PCB: C/ San Miguel, 30 - 4º A
PALMA

Atención solo mediante
CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14

FONE EXPERT

FONE EXPERT

SIGUENOS EN OFERTAS DE CADA SEMANA

OFERTA

~~9,99€~~ ahora **5,99€**

~~17,99€~~ ahora **9,99€**

HASTA 20% Descuento

Altavoces Bluetooth

GRATIS
PROTECTOR O FUNDA
POR LA COMPRA O REPARACIÓN DE MÓVIL

Manos Libres



C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418



VÍA SINDICATO, 36 - PALMA
871 574 585 - 632 582 418



XIAOMI MI 11 LITE

OS: Android 11, MIUI 12
CPU: Octa-Core (2x2.3 GHz Kryo 470 Gold & 6x1.8 GHz Kryo 430 Silver)
Pantalla: 6.55"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 8GB
Camara Trasera: 64+8+5+2 MP
Camara Frontal: 16MP

~~349€~~ ahora **299€**



C/ INDALECIO PRIETO 28
PALMA DE MALLORCA
971 052 971 - 632 582 418



HASTA 50% de descuentos Solo este mes

REVISIÓN Y CONSULTAS DE TU TELEFONO **GRATIS**

50% DE DESCUENTO EN EL SEGUNDO PROTECTOR DE PANTALLA

Cargador original SAMSUNG tipo Gy micro Usb ~~29,99€~~ ahora **19,99€**

<p>SAMSUNG GALAXY A42 5G</p> <p>OS: Android 10, One UI 2.5 CPU: Octa-Core 2x2.2 GHz Kryo 570 & 6x1.8 GHz Kryo 570 Pantalla de 6.6" Memoria Interna 128GB Memoria RAM 4GB Camara Trasera: Dual 48+8+5+2 Mp. Camara Frontal: 20 Mp.</p> <p>349€ ahora 279€</p>	<p>XIAOMI REDMI NOTE 8 PRO</p> <p>OS: Android 9.0 (Pie), MIUI 10 CPU: Octa-core (2x2.0 GHz Cortex-A76 & 6x1.8 GHz Cortex-A55) Pantalla de 6.53" Memoria Interna 128GB Memoria RAM 6GB Camara trasera: Dual 64+8+2+2 Mp Camara Delantera: 20 Mp.</p> <p>275€ ahora 199€</p>
<p>SAMSUNG GALAXY A12</p> <p>OS: Android 10 One UI 2 CPU: Octa-core (2x2.3 GHz Cortex-A75 & 6x1.7 GHz Cortex-A55) Pantalla de 6.1" Memoria Interna 64GB Memoria RAM 4GB Camara frontal: 25 Mp Camara trasera: 48+8+5+2 MP</p> <p>179€ ahora 165€</p>	<p>XIAOMI REDMI 9</p> <p>OS: Android 10, MIUI 12 CPU: Octa-core (2x2.3 GHz Cortex-A75 & 6x1.8 GHz Cortex-A55) Cortex-A55 Pantalla de 6.5" Memoria Interna 64GB Memoria RAM 4GB Camara trasera: Dual 13+8+5+2 Mp</p> <p>149€ ahora 129€</p>
<p>XIAOMI REDMI NOTE 10 PRO</p> <p>OS: Android 11 MIUI 12 CPU: Octa-core (2x2.3 GHz Kryo 470 Gold & 6x1.8 GHz Kryo 470 Silver) Pantalla: 6.47" Memoria Interna: 128GB Memoria RAM: 8GB Camara trasera: 108+8+5+2 MP Camara frontal: 16 mp</p> <p>349€ ahora 299€</p>	<p>XIAOMI REDMI NOTE 10</p> <p>OS: Android 11, MIUI 12 CPU: Octa-core (2x2.3 GHz Kryo 460 Gold & 6x1.7 GHz Kryo 460 Silver) Pantalla: 6.43" Memoria Interna: 128GB Memoria RAM: 4GB Camara Trasera: 48+8+2+2 MP Camara Frontal: 13MP</p> <p>286€ ahora 199€</p>

SAMSUNG GALAXY A21s

OS: Android 10, One UI 2.0
CPU: Octa-Core (4x2.0 GHz Cortex-A55 & 4x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.5"
Memoria Interna 64GB
Memoria RAM 4GB
Camara Delantera: 13 Mp
Camara Trasera: 48+8+2+2 Mp

~~249€~~ ahora **179€**

REALME C11

OS: Android 10, realme UI 1.0
CPU: Octa-core (4x2.3 GHz Cortex-A53 & 4x1.8 GHz Cortex-A53)
PANTALLA: 6.5"
MEMORIA INTERNA: 32GB
MEMORIA RAM: 2GB
CAMARA TRASERA: 13+2 MP
CAMARA FRONTAL: 5MP
COLORES: NEGRO, VERDE

~~149€~~ ahora **115€**

REALME C3

OS: Android 10 realme UI 1.0
CPU: Octa-Core (2x2.0 GHz Cortex-A75 & 6x1.7 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.5"
Memoria Interna 32 Gb.
Memoria RAM 2 Gb.
Camara Trasera: 12 + 2 Mp.
Camara Frontal: 12 + 2 + 2 Mp.

~~176€~~ ahora **120€**

OPPO A72

OS: Android 10, ColorOS 7.1
CPU: Octa-Core 4x2.0 GHz Kryo 260 gold & 4x1.8 GHz Kryo 260 Silver
Pantalla de 6.5"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 4GB
Camara Trasera: 148+8+2+2+2 Mp.
Camara Frontal: 16 Mp.

~~286€~~ ahora **199€**

ALCATEL 1B 2020

OS: Android 10 (Go edition)
CPU: Quad-Core 1.3 GHz Cortex-A53
Pantalla de 5.5"
Memoria Interna 32Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Camara Delantera: 5 Mp
Camara Trasera: 13 Mp

~~136€~~ ahora **95€**

HUAWEI HONOR 20E

OS: Android 9.0 (Pie) EMUI 9.1
CPU: Octa-core (4x2.2 GHz Cortex-A73 & 4x1.7 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.21"
Memoria Interna 64GB.
Memoria RAM 4GB
Camara Trasera: 24+8+2 Mp
Camara Frontal: 8 Mp

~~179€~~ ahora **159€**

XIAOMI REDMI 9A

OS: Android 10 MIUI 12
CPU: Octa-Core 2.0 GHz Cortex-A53
Pantalla de 6.09"
Memoria Interna 32GB.
Memoria RAM 2GB
Camara Frontal: 5 Mp.

~~149€~~ ahora **99€**

IPHONE 12

OS: iOS 14.1, upgradeable to iOS 14.2
CPU: Hexa-core (2x3.1 GHz Firestorm + 4x1.8 GHz Icestorm)
Pantalla: 6.1"
Color: Negro, Blanco, Rojo, Verde, Azul
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 4GB
Camara Trasera: 12+12MP
Camara Frontal: 12MP

~~972€~~ ahora **975€**

WIKO Y51 DUAL

OS: Android 10 One UI 2
CPU: Quad Core
Pantalla de 5.5"
Memoria Interna 16GB.
Memoria RAM 1Gb.
Camara Trasera: 5 mp
Camara delantera: 5 mp

~~99€~~ ahora **75€**

SAMSUNG GALAXY A41

OS: Android 10.0 One UI 2
CPU: Quad-Core (2x2.0 GHz Cortex-A75 & 6x1.7 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.1"
Memoria Interna 64GB.
Memoria RAM 4GB.
Camara trasera: 48+8+5 Mp.
Camara delantera: 25 Mp.

~~249€~~ ahora **199€**

HUAWEI PSMART
COLORES: AZUL, NEGRO, DORADO

OS: Android 8.0 (OREO) EMUI 8
CPU: Octa-core (4x2.36 GHz Cortex-A53 & 4x1.7 GHz Cortex-A53)
PANTALLA: 5.65"
MEMORIA INTERNA: 32GB
MEMORIA RAM: 3GB
CAMARA TRASERA: 13MP
CAMARA FRONTAL: 8MP

~~249€~~ ahora **130€**

ALCATEL 1016G

Pantalla de 1,8"
Memoria 4 Mb
Radio FM
Tarjeta de Memoria

~~15€~~ ahora **15€**

SAMSUNG GALAXY A51

OS: Android 10.0 One UI 2
CPU: Octa-Core 4x2.3 GHz Cortex-A75 & 4x1.7 GHz Cortex-A53
Pantalla de 6.5"
Memoria Interna 128GB.
Memoria RAM 4GB.
Camara frontal: 32 Mp.
Camara trasera: 48+12+5+4 Mp

~~349€~~ ahora **229€**

SAMSUNG GALAXY TAB T295

OS: Android 9.0 (Pie)
CPU: Quad-Core 2.04 GHz Cortex-A53
Pantalla de 8.9"
Memoria Interna 32Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Camara trasera 8 MP - Frontal 2 MP

~~179€~~ ahora **169€**

Oferta
Cascos Inalámbricos Bluetooth **25€**

Oferta de reparación
Pantalla de iPhone 5G y 5S **35 euros**

XIAOMI REDMI 9T

OS: Android 10 MIUI 12
CPU: Octa-Core (4x2.0 GHz Kryo 460 Gold & 4x1.8 GHz Kryo 260 Silver)
Pantallas: 6.53"
Memoria Interna: 128GB
Memoria RAM: 4GB
Camara trasera: 48+8+2+2 MP
Camara frontal: 8 mp

~~199€~~ ahora **179€**

SAMSUNG GALAXY TAB T510

OS: Android 9.0 (Pie) One UI
CPU: Octa-core (2x1.8 GHz Cortex-A75 & 6x1.6 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 10.1"
Memoria Interna 32Gb.
Memoria RAM 2Gb.
Camara trasera 8 MP - Frontal 5 MP

~~246€~~ ahora **215€**

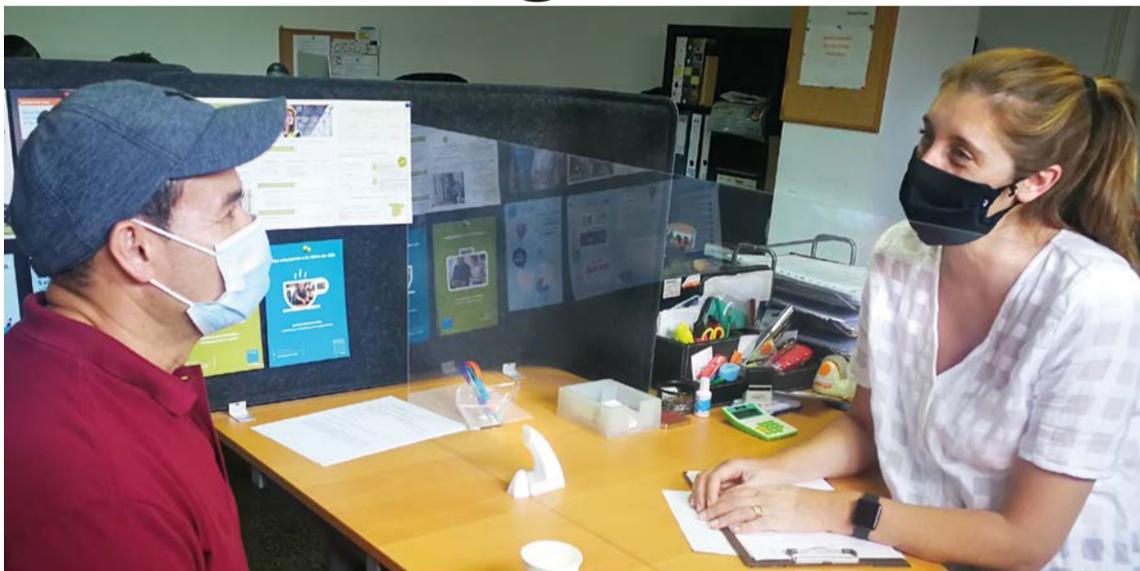
fundas de móvil
HASTA 50% descuento

Pantalla de iPhone 6 - 6S
35 euros

Se presentan las primeras solicitudes de quienes se han beneficiado

Opinión de la abogada Beatriz Tobón

Requisitos para el arraigo laboral



Contrario a lo que se interpretó en un primer momento, a tenor de una sentencia del Tribunal Supremo, no será una puerta abierta de regularizaciones masivas. No obstante, sí constituirá una alternativa viable para muchas personas que cumplen con las condiciones que les permitirán arreglar su situación migratoria.

Págs. 6 y 7



Entra en vigor el Certificado Digital UE COVID, con el cual se podrá viajar dentro de la Unión Europea estando vacunado, presentando PCR negativa o demostrando que se ha pasado la enfermedad

Pág. 8 y 11

Peruanos votaron en el Auditorium de Palma



A pesar del holgado triunfo de Keiko Fujimori en Mallorca, Pedro Castillo es el nuevo Presidente de Perú

Pág. 9

A la espera de los permisos de extranjería

Ex redactora de Baleares Sin Fronteras

Tres monjas colombianas habitarán el Palau dels Reis en Sineu, que se reabrirá tras estar cuatro años cerrado



Pág. 10

La cubana Ivis Acosta, presentará en Palma su tercer libro de poemas titulado "Sincericios" 2021



Pág. 22

Antonio Barrio, empresario referente del ocio

Regresan los bares y las discotecas a Baleares en medio de la esperanza, la incertidumbre y los temores



Pág. 18

- **Nacionalidades**
 - Autorizaciones de estancia, residencia y trabajo
 - Solicitud de permiso de residencia
 - Solicitud de autorización de trabajo y residencia,
 - Solicitud de permiso de residencia por cuenta ajena o propia
 - Solicitud de residencia no lucrativa
 - Renovaciones,
 - Tramitación carta de invitación
 - Arraigos social, familiar y laboral
 - Asignación de NIE para comunitarios y extracomunitarios
 - Interposición de recursos contra resoluciones no favorables
 - Tramitación de solicitud de certificado de nacimiento y de matrimonio ante el Registro Civil Central
 - Trámite de expediente de solicitud por residencia
 - Inscrición y preparación para los exámenes CCSE y DELE requeridos para el trámite de la nacionalidad española
- **Derecho de Familia y Matrimonial**
 - Expediente matrimonial, asesoramiento y presentación.
 - Tramitación de inscripción de pareja de hecho
 - Separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso
 - Regulación y modificación de las medidas paterno- filiales (patria potestad, guarda y custodia de hijos)
 - Procedimiento Equeatur
- **Derecho Laboral**
 - Asesorías, despidos improcedentes, finiquitos.
- **Derecho Penal**

Sabemos cómo ayudarle. Llámenos:

PCB EXTRANJERÍA
 Abogados Expertos en Inmigración

C/ San Miguel, 30 - 4º A - PALMA
 Atención solo mediante cita previa:
(+34) 628 47 89 14



La nueva realidad que afrontamos

Cuando la pandemia comenzaba a hacer estragos lo único que se nos pasaba por la mente apuntaba a la solución mediática que acabara con esta tragedia mundial. Las proyecciones de las multinacionales farmacéuticas sobre la proximidad de la vacuna en el 2021 fueron atinadas, las previsiones finalmente se cumplieron.

Hoy por hoy estamos asistiendo en todos los países, en mayor o menor medida, a lo que esperamos sea la última fase de esta pesadilla que nos ha cambiado la vida a todos. El proceso de vacunación está siguiendo su curso de acuerdo al margen de capacidad de cada gobierno.

En el caso de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, la gestión avanza a buen ritmo. Al cierre de esta edición nos llegaba el reporte de 237.848 personas con la dosis completa, casi un cuarto del total de la población y 460.228 con al menos una dosis. Y lo mejor, llevamos varias semanas en las Islas sin ningún fallecido por Covid-19.

Porcentualmente esto equivale al 46,6% de personas con al menos una dosis y el 24,1% con la pauta completa. Con todo y los problemas que hubo al comienzo por las dudas generadas por la AstraZeneca y la confusión con el reparto de las otras marcas por comunidades autónomas. Aun así considero que se está haciendo una gestión impecable con todo y los errores que se pudieron cometer en el inicio de la vacunación.

Desde esta misma columna nunca he dudado en criticar constructivamente lo que no parece apropiado. Pero creo que los responsables de los medios también estamos llamados a resaltar cuando existe una planificación ordenada. Estamos hablando de un asunto delicado que no acepta más improvisaciones y equivocaciones.

En Baleares, quizá la sensación que usted tenga sea la misma que comparto en estas líneas, concretamente, desde el momento de hacer la cita online para luego en la práctica ser dignamente atendido. El trato humano del personal sanitario no es que sea bueno, es lo siguiente, excelente. Este tipo de acciones hay que darlas a conocer, especialmente para las generaciones más jóvenes que aún no les ha llegado el turno de los pinchazos en el brazo.

No se trata de hacer la pelota, no faltará el que me llame palmero. No tengo compromiso con nadie, ni me siento comprometido con ningún color político, simplemente a las cosas hay que llamarlas por su nombre cuando se hacen bien y lo que escribo obedece a una recopilación de experiencias positivas de quienes ya se han dado una o dos vueltas por el German Escalas, Son Dureta u otros puntos de vacunación.

Los que no somos nacidos aquí y hemos llegado a España por diversas circunstancias le damos doble valor por estar en un lugar en donde disfrutamos del acceso a este sistema sanitario.

Infortunadamente en algunos países de Latinoamérica, y ni qué decir de África, vemos cómo los procesos fluyen lentamente. Ya hay graves denuncias de que no toda la población tendrá el legítimo derecho de acceder a las vacunas. Por esta misma razón, hemos de reconocer la capacidad de gestión que se está realizando desde la Conselleria de Salud de Baleares.

La decisión de vacunarse o no es personal, a nadie se le obliga a hacerlo. Admito que era uno de los que tenía temores y hoy por hoy sigo formulándome preguntas. Casi todos nos hacemos cuestionamientos, es cierto que no se puede tragar entero, pero también es innegable que la responsabilidad social me empujó a decidirme por aceptar esta nueva realidad que nos ha tocado enfrentar. O es arriesgarse y exponer a terceras personas a un contagio, o confiar en las vacunas. Me decanto por la segunda opción.

Estas últimas líneas van dedicadas a mi gran amigo, Alberto Montiel Barboto que regresó a la vida después de un brutal ataque del bicho. Aunque estuvo en la lona, nunca fue noqueado por su oponente y tuvo la valentía de levantarse para continuar luchando con la ilusión de seguir viviendo junto a su familia. ¡Mi admiración para él y sus seres queridos!

La nova realitat que afrontem

Quan la pandèmia començava a fer estralls l'única cosa que se'ns passava per la ment apuntava a la solució mediàtica que acabés amb aquesta tragèdia mundial. Les projeccions de les multinacionals farmacèutiques sobre la proximitat de la vacuna en el 2021 van ser encertades, les previsions finalment es van complir.

Ara com ara estem assistint en tots els països, en major o menor mesura, al que esperem que sigui l'última fase d'aquest malson que ens ha canviat la vida a tots. El procés de vacunació està seguint el seu curs d'acord amb el marge de capacitat de cada govern.

En el cas de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears, la gestió avança a bon ritme. Al tancament d'aquesta edició ens arribava el reporti de 237.848 persones amb la dosi completa, gairebé un quart del total de la població i 460.228 amb almenys una dosi. I el millor, portem diverses setmanes a les Illes sense cap mort per Covid-19.

Percentualment això equival al 46,6% de persones amb almenys una dosi i el 24,1% amb la pauta completa. Amb tot i els problemes que va haver-hi al començament pels dubtes generats per la AstraZeneca i la confusió amb el repartiment de les altres marques per comunitats autònomes. Així i tot considero que s'està fent una gestió impecable amb tot i els errors que es van poder cometre en l'inici de la vacunació.

Des d'aquesta mateixa columna mai he dubtat a criticar constructivament el que no sembla apropiat. Però crec que els responsables dels mitjans també estem cridats a ressaltar quan existeix una planificació ordenada. Estem parlant d'un assumpte delicat que no accepta més improvisacions i equivocacions.

A Balears, potser la sensació que vostè tingui sigui la mateixa que comparteixo en aquestes línies, concretament, des del moment de fer la cita en línia per a després en la pràctica ser dignament atès. El tracte humà del personal sanitari no és que sigui bo, és el següent, excel·lent. Aquest tipus d'accions cal donar-les a conèixer, especialment per a les generacions més joves que encara no els ha arribat el torn de les burxades al braç.

No es tracta de fer la gara-gara, no faltará el que em cridi palmero. No tinc compromís amb ningú, ni em sento compromès amb cap color polític, simplement a les coses cal cridar-les pel seu nom quan es fan bé i el que escric obeeix a una recopilació d'experiències positives dels qui ja s'han donat una o dues voltes pel German Escalas, Són Dureta o altres punts de vacunació.

Els que no som nascuts aquí i hem arribat a Espanya per diverses circumstàncies li donem doble valor per estar en un lloc on gaudim de l'accés a aquest sistema sanitari.

Infortunadament en alguns països de Llatinoamèrica, i ni què dir d'Àfrica, veiem com els processos flueixen lentament. Ja hi ha greus denúncies que no tota la població tindrà el legítim dret d'accedir a les vacunes. Per aquesta mateixa raó, hem de reconèixer la capacitat de gestió que s'està realitzant des de la Conselleria de Salut de Balears.

La decisió de vacunar-se o no és personal, a ningú se l'obliga a fer-ho. Admeto que era un dels quals tenia temors i ara com ara continuo formulant-me preguntes. Gairebé tots ens fem qüestionaments, és cert que no es pot empassar sencer, però també és innegable que la responsabilitat social em va empènyer a decidir-me per acceptar aquesta nova realitat que ens ha tocat enfrontar. O és ariscar-se i exposar a terceres persones a un contagi, o confiar en les vacunes. Em decanto per la segona opció.

Aquestes últimes línies van dedicades al meu gran amic, Alberto Montiel Barboto que va tornar a la vida després d'un brutal atac de la bestiola. Encara que va estar en la lona, mai va ser noquejat pel seu oponent i va tenir la valentia d'aixecar-se per a continuar lluitant amb la il·lusió de continuar vivint al costat de la seva família. La meua admiració per a ell i els seus sers estimats!



Publicación quincenal / Redacción: C/. Sant Miquel, 30 - 4 A / 07002 Palma de Mallorca / Illes Balears / España / Tel. (+34) 971 720 860 / Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Colaboradores: Ana Mariño, Beatriz Tobón, Patricia Oteiza
 Depósito Legal: PM-1122-2005 / Imprime: Omniprint / Website: www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com
 Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

Café Viana
Gastro - Bar

Una experiencia única para tu paladar.
Ven y disfruta de una buena tarde con Amigos y familiares.

Avda. Son Maties, 1 Palmanova
643-265338 665-057745

Disfrute en nuestra TERRAZA con todas las medidas Anti-COVID-19

★ @restaurante @ermano ★

Nuestros ricos Pollos a la Brasa y Platos a la Carta para llevar
Reservas: 662 423 285 663 482 661
Abrimos el 50% del interior

Abierto de lunes a domingo.
Horario Menú: lunes a viernes.

C/. Miguel Marqués 8
(travesía de C/. Aragón) Parque de las Estaciones

f estrellaroyayblanca 871 952 594 / 662 423 285 / 663 482 661

CENTROAMÉRICA



COLOMBIA



BOLIVIA



América Alimentación

PRODUCTOS LATINOS

ECUADOR



VENEZUELA



PERÚ



C/ Camp Redó 13, junto a C.C. S'Escorxador

611 372 845
871 179 122 / 971 049 909

@americaalimentacion
americaalimentacion@gmail.com

@americaalimentacion

América Alimentación

PRODUCTOS LATINOS

*PROMOCIÓN X VERANO

SI RECORTAS Y TRAES ESTE CUPÓN:

-Descuento del 10%
en compras para particulares.

-Y 5% para empresarios
con factura.

*Promoción sólo válida para recoger pedido en tienda.

Opina la letrada

Requisitos para el Arraigo Laboral: ¿Una puerta abierta para miles de regularizaciones?



Por:
Carolina Quintana
Abogada Colegiada
del ICAIB Nº 6511
Contacto: 628 47 89 14

Como ya le habíamos adelantado en nuestra edición de marzo, el Tribunal Supremo dictaba una sentencia, que reinterpretaba los requisitos para solicitar autorización de residencia por circunstancias excepcionales de arraigo laboral.

Esta jurisprudencia se ve materializada en una ins-

trucción dictada por la Secretaría de Estado de migraciones, la cual nos da los requisitos y documentación necesaria para poder solicitar ante las oficinas de extranjería la residencia por medio de esta figura jurídica, aplicando el nuevo criterio.

Los que nos dedicamos al derecho de extranjería llevábamos meses esperando esta instrucción, ya que a partir de ahora vamos a poder solicitar este tipo de autorizaciones sabiendo cuáles son los requisitos que deben cumplir nuestros clientes, y por lo tanto, esta nueva instrucción les da seguridad jurídica.

Ahora bien, no todo son buenas noticias, en su instrucción la Secretaría de Estado de Migraciones deja muy claro que la nueva interpretación del Tribunal Supremo no es de su agrado y esto se traduce en delimitar los supuestos en

los que se podrá solicitar este tipo de autorización, dejando afuera a los autónomos y a los estudiantes que hayan ejercido actividad laboral.

En todo caso hay varios aspectos positivos debido a que muchos extranjeros podrán aprovechar esta oportunidad para poder regularizarse en España, sin embargo, la realidad es que el número de beneficiados estará muy lejos de apuntar a cifras masivas como se llegó a interpretar.

La instrucción en concordancia con la jurisprudencia de nuestro Tribunal Supremo, estipula los siguientes requisitos para poder solicitar el arraigo laboral:

- La relación laboral tendrá que haberse producido en los dos años inmediatamente anteriores a la presentación de la solicitud. Siempre que las relaciones laborales hayan acontecido

en ese periodo y que el cómputo total de las mismas supere los 6 meses, además, será irrelevante que no se hayan realizado de forma continuada.

- Las modalidades contractuales serán las previstas en el ordenamiento jurídico laboral como trabajo por cuenta ajena. Quedan excluidos del ámbito de aplicación de la presente Instrucción los trabajadores autónomos y se excluyen las prácticas formativas no laborales.

- El salario percibido por la prestación profesional de los servicios laborales por cuenta ajena de cada una de las relaciones laborales que se acrediten, deberá ser una cuantía igual o superior al salario mínimo.

- La relación laboral o en su caso las relaciones laborales que acontecen de forma coetánea deberán representar una jornada semanal no inferior a treinta horas en el cómputo global.

- En el caso de las relaciones laborales irregulares se entenderá que las mismas tienen entidad suficiente para permitir acceso al arraigo laboral en todo caso siempre que exista resolución judicial o resolución administrativa confirmatoria del acta de infracción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

- La relación laboral deberá ser acreditada de forma efectiva si bien podrá serlo por cualquier medio de prueba válido en derecho.

- En el caso de las relaciones de trabajo regulares

las Oficinas de Extranjería verificarán de oficio los datos pertinentes obrantes en los ficheros de la Tesorería General de la Seguridad Social en base a la Disposición Adicional Quinta de la LOEX y el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

A tenor de lo dispuesto en el 124.1. cuando se trate de relaciones laborales irregulares se considerarán en todos los casos como suficientemente acreditadas aquellas en las que exista una resolución judicial o resolución administrativa confirmatoria del acta de infracción de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En estos casos, será también prueba especialmente cualificada el acta de conciliación.

En los restantes supuestos que pudieran darse se analizará el caso concreto valorando las pruebas aportadas y pudiendo llevar a cabo todas aquellas actuaciones tendientes a corroborar la realidad de los hechos.

Como se desprende de los requisitos enumerados en la tan esperada instrucción, toda persona que pueda probar que en los 2 años anteriores a la solicitud ha mantenido una relación laboral mínima de seis meses ya sea de forma regular como irregular podrá solicitar Autorización de residencia y trabajo por un año, la cual se podrá renovar por dos años más si se cumplen con los requisitos ●

Mesón Las Columnas
Bar & Restaurante
Con el auténtico sabor Manabita

Debido a las restricciones Covid-19 preparamos solo COMIDAS PARA LLEVAR

El primer domingo de cada mes: delicioso CALDO DE SALCHICHA

MENÚ DE LUNES A VIERNES:

8€

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:

Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto todos los días (menos martes) de 9 a 22 hs

Comida Casera / Menú Diario

2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/. Beatriz de Pinós 10 PALMA

971 90 18 18
672 80 89 68

BAR MESON LAS COLUMNAS

Menú, Platos a la carta, Comas

MESÓN LAS COLUMNAS

CAJA MADRID

CALLE MANACOR

MERCADONA

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

Publicite en Baleares Sin Fronteras

Desde 2003
BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

971 720 860

655 20 70 19

600 88 76 80

Aspira a regularizarse

Los nuevos requerimientos de arraigo laboral abre la puerta para la regularización del ciudadano colombiano, Wenses Rojas

La sentencia del Tribunal Supremo allana el camino para obtener los papeles siempre y cuando se cumplan con los requisitos elaborados desde la Secretaria de Estado de Migraciones

Por Juan Pablo Blanco A

Sin lugar a dudas, una de las noticias del primer semestre del año que ha revolucionado el espectro del derecho de extranjería ha sido la sentencia del Tribunal Supremo que facilitaba el proceso para las personas que pretendían regularizarse al amparo del arraigo laboral, una figura poco utilizada hasta el momento, a tenor de la complejidad de los procedimientos a aplicar.

En esta sentencia el alto tribunal obligaba a regularizar a un inmigrante que había interpuesto un contencioso tras habersele denegado sus papeles por arraigo laboral. En un comienzo la jurisprudencia interpretaba que esto iba a constituir un antes y un después para allanar el camino a cientos de regularizaciones.

No obstante, a tenor de las instrucciones de la Secretaría de Estado de Migraciones, el mensaje es claro: no habrá regularizaciones masivas,



pero aun así muchas personas tendrán la oportunidad de presentar sus solicitudes para acceder a la legalidad administrativa, siempre y cuando cumplan con los requisitos explicados en esta edición por la abogada Carolina Quintana en la página 6.

Uno de los ejemplos explícitos es el del ciudadano colombiano, Wenses Rojas, que llegó a España a trabajar como temporero en el 2003 a buscar un mejor futuro para él y su familia. Comenta que estuvo trabajando en el campo nueve meses.

Luego de regresar a Colombia lo volvieron a llamar para que trabajara

recogiendo uva en el 2008. Siempre que entraba lo hacía con un contrato de trabajo. Sin embargo, la ley de extranjería le permitió arreglar definitivamente su situación en este país en el que estuvo trabajando hasta que la difícil coyuntura económica por la crisis le hizo entrar en razón para pasar a formar parte del nutrido grupo de personas que se acogieron al Plan de Retorno Voluntario en la legislatura del Presidente, José Luis Rodríguez Zapatero.

Este colombiano, nacido en el municipio de El Líbano, en el departamento del Tolima, esperó a que amainara

la tormenta social para regresar a Mallorca nuevamente como temporero en el 2015. Comenta que estuvo trabajando hasta el 2019 y luego por el efecto pandemia se quedó desempleado, y por consiguiente, irregular por no poder renovar sus papeles.

Sin embargo, la sentencia del Tribunal Supremo le ha abierto las puertas a Wenses, para presentar una solicitud de regularización por arraigo laboral. "Estuve averiguando y cumpla con los requisitos para recuperar mis papeles", afirma.

La letrada Carolina Quintana hace una valoración profesional muy positiva del expediente del ciudadano sudamericano, "dado que es un caso que cumple con todos los requisitos que pone la nueva instrucción".

Agrega que se debe ser cauto, pero a la vez admite que en condiciones normales la oficina de extranjería debería aprobar el expediente de forma favorable para que regularice su situación administrativa en el país.

Wenses acudió a la asesoría jurídica



con la abogada Carolina Quintana, quien le resolvió todas sus dudas.

Una vez reunidos todos los requisitos presentó su solicitud a la oficina de extranjería. Espera respuesta.

PCB / Extranjería 628 47 89 14 / Cita previa ■

MULTISERVICIOS SOL

Llegamos a los que más quieres

Vuelve la Tarjeta
¡ENVÍA Y GANA!

Tarjeta Nº:
MULTISERVICIOS SOL
Llegamos a los que más quieres

Cliente:
Fausto Morell, 28 - Teléfonos: 971901770 - 631707273
<http://www.multiserviciosol.es/>

AGENCIA DE ENVÍOS Y PAGOS DE DINERO

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

**>>> ¡¡¡NUEVA APERTURA!!! AHORA MAS CERCA DE TI ENCUÉTRANOS TAMBIÉN EN:
C/. MARQUÉS DE LA FONTSANTA, 10
frente al Parque de las Estaciones**

¿Regresa a su país?

¡Hágalo fácil!
En Marmedsa le solucionamos los trámites de envío de sus efectos personales:

- Transporte desde 1 m³ hasta un contenedor.
- Despacho de aduanas.
- Asesoramiento sobre necesidades en destino.
- Cargas desde todas las Islas.

marmedsa
NOATUM SHIPPING AGENCY

Estación Marítima, 3 - Entlo. B - Muelle de Paraires
07015 Palma de Mallorca, Islas Baleares
Tel.: +34 971 455 026 / Fax: +34 971 780 281
opsespmi@marmedsa.com www.marmedsa.com

Opina la letrada



Por: **Beatriz Tobón**
Abogada Colegiada 6597
Contacto: 628 47 89 14

La Unión Europea abre sus fronteras a turistas con algunas salvedades y requerimientos

donde provengan, pueden entrar a España a partir del 7 de junio.

1 de julio de 2021 (ámbito UE)

Entra en vigor el Certificado Digital UE COVID, con el cual se podrá viajar dentro de la Unión Europea estando vacunado, presentando PCR negativa o demostrando que se ha pasado la enfermedad.

Sin embargo, el Gobierno de España ha acordado prorrogar hasta el 30 de junio de 2021 la restricción temporal de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea. Existiendo excepciones de terceros países cuyos residentes no se ven afectados por esta restricción de viaje a la Unión Europea, como es el caso de: Australia, Israel, Japón, Nueva Zelanda, Ruanda, Singapur, Corea del Sur, Tailandia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y China.

De manera excepcional, existen ciertos grupos de categorías de personas que tampoco están sujetas a las restricciones de viajes no imprescindibles desde terceros países a la Unión Europea, independientemente de su lugar de procedencia. Por tanto, podrán entrar en España,

entre otros grupos: el personal de transporte de mercancías, los tripulantes de buques, personal de vuelo, profesionales de la salud o el personal diplomático.

¿Quiénes pueden viajar a España?

El Gobierno español para impulsar la campaña turística de verano, en la que se espera captar unos 45 millones de turistas extranjeros, ha determinado que todas las personas vacunadas fuera de Europa ya pueden entrar a España desde el día 7 de junio de 2021.

Establece que todas las personas vacunadas, con independencia del país del que provengan, podrán entrar a España, siempre que cuenten con un certificado de haber recibido la pauta completa de la vacunación autorizada por la Agencia Europea del Medicamento o la Organización Mundial de la Salud.

En el caso de las personas vacunadas en Latinoamérica y en Asia no tienen problemas en viajar a España a partir de la fecha indicada.

La Unión Europea acordó abrir sus fronteras a los extranjeros vacunados, éstos deben haber inoculado vacunas aprobadas por la Agencia



Europea del Medicamento (EMA): Pfizer, Moderna, AstraZeneca o Janssen; como ocurre en Estados Unidos o Reino Unido.

Las condiciones que se establecen para que los viajeros vacunados puedan entrar en la UE es que hayan recibido la pauta completa de vacunación al menos catorce días antes de su viaje, según ha anunciado la Comisión Europea.

Cuarentena obligatoria / PCR negativa al llegar a España

Debido a las nuevas variantes y a la situación epidemiológica sufrida por algunos terceros países, el Ministerio de Sanidad ha establecido la medida de cuarentena para las personas llegadas en vuelos desde cualquier aeropuerto situado en esos países a cualquier aeropuerto situado en el Reino de España, con o sin escalas intermedias.

Esta restricción afecta, en estos momentos, a Brasil, Sudáfrica, Botswana, Comoras, Ghana, Kenia, Mozambique, Tanzania, Zambia, Zimbabue, Perú y Colombia.

Esta lista de países tiene más restricciones a la hora de entrar en España: en caso de viajar desde uno de estos países que obliga a guardar cuarentena, solo se podrá entrar en España en caso de ser ciudadano o residente en España y Andorra, su pareja o ascendientes o descendientes que vengán para reunirse con esa persona. También es posible por causas de fuerza mayor.

Los viajeros procedentes

de la India deben guardar 10 días de cuarentena a su llegada a España.

De igual manera, el Ministerio de Sanidad publica cada 15 días un listado de países y zonas a los que se exige a los pasajeros que proceden de ellos una prueba diagnóstica de infección activa por SARS-CoV-2 con resultado negativo como requisito de entrada a España.

Controles sanitarios

Los pasajeros internacionales al llegar a España deben someterse a ciertas medidas como la toma de temperatura, controles documentales y visuales sobre el estado del pasajero, presentación de formulario de control sanitario.

Una vez cumplimentado el formulario de control sanitario se generará un código QR que será imprescindible presentarlo antes del embarque y a la llegada a España.

Si en el proceso del control sanitario que se efectúe a la llegada se detecta un pasajero sospechoso de padecer COVID-19 u otra patología que pueda suponer un riesgo para la salud pública, se realizará una evaluación médica en la que se valorarán los aspectos epidemiológicos y clínicos del pasajero.

En el proceso de evaluación médica se podrá realizar una prueba diagnóstica de infección activa.

También se podrá realizar una prueba diagnóstica a aquellas personas que procedan de un país de riesgo ●

Servicio en TODA MALLORCA





**GRUAS
ADRIAN**

Tel. 602 468 298
C/. Gremio Tejedores, 13
Polígono Son Castelló

En Mallorca ganó Keiko Fujimori

Los peruanos participaron activamente en las dos jornadas electorales en el Auditorium de Palma

El 11 de abril y el 6 de junio, respectivamente, los ciudadanos de ese país residentes en Mallorca acudieron a las urnas



Juan González de Chaves Alemany, cónsul honorario de Perú en Mallorca



Una votante peruana en las urnas.

Redacción BSF

Escrutados los resultados electorales en los que daban una estrecha ventaja al profesor Pedro Castillo sobre Keiko Fujimori para la presidencia del Perú en el próximo cuatrienio, en Palma se llevaron a cabo las votaciones con un balance positivo, tal y como lo describe el cónsul honorario de Perú, Juan González de Chaves Alemany.

Unos 750 peruanos acudieron a las urnas ratificando el interés mostrado en la primera vuelta. Ambas jornadas se realizaron en el Auditorium. El resultado de la convocatoria para el también arquitecto, González de Chaves, fue un éxito, además, agradeció la colaboración de los 18 voluntarios que estuvieron en las 8 mesas de votación.

Está claro, el reconocimiento del representante consular, especialmente en esta época, en la que si bien los

contagios han disminuido es importante no bajar la guardia.

“Estuvimos a la altura de las medidas de bioseguridad para ofrecer a los votantes todo el protocolo contra el Covid-19”, y en ese orden de ideas, el cónsul agradeció la buena disposición de la gente que colaboró en la jornada electoral.

A nivel de resultados, en Mallorca, Keiko Fujimori dobló en votos a Castillo, los votantes de la derecha de Fuerza Popular obtuvieron 500 votos mientras que el candidato por Perú Libre contabilizó 250.

Proclama su victoria

Al cierre de esta edición, Pedro Castillo se había autoproclamado ya como ganador de los comicios frente a su rival, Keiko Fujimori, a pesar de que el recuento aún continuaba.

Castillo había comparecido ante sus seguidores en la sede del partido en Lima para celebrar que “el pueblo se ha impuesto en esta gesta”.

El candidato ha pedido a los órganos del sistema electoral peruano que

sean “respetuosos con la voluntad del pueblo”.

El maestro y ex líder sindical recordaba que algunas embajadas y gobiernos de América Latina ya le han felicitado.

Castillo ha asegurado también haberse reunido con empresarios, que según él le han mostrado su respaldo, y a los que ha prometido que formará “un gobierno con estabilidad financiera y económica” ■

'bacana'

Perfumes • Regalos • Complementos .es

Perfumes de Equivalencia Premium

100 ml 15,80	50 ml 9,80	30 ml 5,80	15 ml 2,90
-----------------	---------------	---------------	---------------

Envase Recargable 1€

Un Aroma... Un Recuerdo

bacana

bacana.es

www.bacana.es

Carrer Eusebi Estada, 25 local 2 - 07004 - Palma
 (Frente Parc de Ses Estacions - Fàcil aparcament)
 Lunes a Viernes
 de 10:00h a 13:00h
 de 16:30h a 19:30h

También en nuestra tienda online bacana.es
Consigue puntos y obtén perfumes GRATIS con tu compra online o recomendación en redes sociales

Los envases recargables de otras marcas te los cambiamos GRATIS*
 (*Al traer un envase de otra marca para rellenar te facilitaremos uno nuevo de nuestra marca sin coste.
 Promo válida hasta el 30/07/2021)

Comunidad colombiana en Mallorca

Tres monjas colombianas habitarán el Palau dels Reis en Sineu, que se reabrirá tras permanecer cuatro años cerrado

Otras tres religiosas también originarias de ese país esperan los permisos de Extranjería para entrar a España



La delegación consular colombiana con las autoridades religiosas y locales

Redacción Baleares Sin Fronteras.

El Cónsul de Colombia en Palma de Mallorca, Rafael Guillermo Arismendy Jiménez, acompañó el anuncio que realizó el Obispo de Mallorca, Sebastià Taltavull, en relación a la llegada de la comunidad de religiosas procedentes de Colombia, que permitirá reabrir el Palau del Reis.

La Congregación de Hijas de la Sagrada Familia, procedente de Barranquilla, sucederá a las Hermanas de la Concepción, que habitaron el Monasterio durante 433 años y que había cerrado en el año 2016. En este acto participó también el Alcalde de Sineu, Tomeu Mulet junto con varios concejales, y el rector de la Parroquia de Sineu, Guillem Feliu.

En su intervención, el obispo mencionó que desde Colombia partirán seis religiosas, tres de ellas monjas de clausura estricta y otras tres religiosas de vida activa, quienes actualmente se encuentran adelantando los respectivos trámites para el ingreso a España.

Cabe resaltar que el obispo emplazó al pueblo a dar una buena acogida a las tres religiosas que habitarán el también conocido como Monestir de la Concepció.

El número de monjas podrá ir creciendo hasta llegar a ocho.

Desde el consulado se informó que las nuevas habitantes del Palau aún no han salido de Colombia y están a la espera de obtener los permisos de Extranjería, que el Obispado de Mallorca está gestionando actualmente.

La llegada de las religiosas sudamericanas fue anunciada por Taltavull en la Parroquia de Santa María tras un repicar de campanas que fue escuchado en todo Sineu.

Durante su intervención el obispo reconoció que uno de sus objetivos era rea-

brir el Palau, luego de que en marzo de 2017 se cerrara debido a la avanzada edad de la última monja que lo habitaba.

Tres de las monjas colombinas se dedicarán exclusivamente a la vida contemplativa en el Palau y las otras tres de vida activa se están tratando de ubicar en una parroquia por asignar para que ejerzan su labor pastoral ●

Primer Secretario, Luis Hernández Mora Ríos.

La reunión tuvo lugar en el Palacio de la Almudaina y contó con la asistencia del Coronel Jesús de Quiroga.

En el encuentro, el General Blázquez informó que actualmente 37 ciudadanos de origen colombiano forman parte del Regimiento de Infantería "Palma 47", e igualmente expresó su disponibilidad en afianzar los vínculos de esa institución con el consulado en esta circunscripción ●



El cónsul colombiano con el Comandante General de Baleares, General Fernando García Blázquez

Participación activa en el programa "En Sociedad" de Fiesta FM, 87.6

En otro orden de ideas, el cónsul colombiano, visitó la emisora Fiesta FM. Durante su visita le hicieron una entrevista en el Programa "En Sociedad", dirigido por el Presidente de la Asociación de Colombianos en las Islas Baleares, Norbey Andrade Valencia con una amplia difusión en la circunscripción de ese Consulado.

En la entrevista, el Cónsul informó sobre los diferentes servicios disponibles para los colombianos, incluyendo las jornadas especiales de atención y los consulados móviles programados.

Igualmente, se refirió al proceso de inscripción de cédulas para las votaciones de Congreso, Presidente y Vicepresidente que tendrán lugar en mayo de 2022 ●

Treinta y siete colombianos forman parte del Regimiento de Infantería de Palma

El Cónsul de Colombia en las Islas Baleares, Rafael Guillermo Arismendy Jiménez, realizó una visita de cortesía al Comandante General de Baleares, General Fernando García Blázquez, en compañía del



El cónsul habló sobre los servicios disponibles para los colombianos en la emisora Fiesta FM

Usted...

-¿Necesita saber todo referente al procedimiento de nacionalidad?

¿Adelanta un proceso de reagrupación familiar desde su país de origen?

Interponemos recursos contra resoluciones no favorables.
PCB le ofrece asesoría profesional confiable con un equipo de especialistas en derecho de extranjería.

PCB EXTRANJERÍA PCB PENSIONES

Cita previa (imprescindible): 628 47 89 14
Calle San Miguel 30, 4º A / Palma

Pandemia

Baleares recibirá un total de 411.200 vacunas contra la Covid-19 durante el mes de junio

BSF

Las Islas Baleares recibirán un total de 411.200 vacunas contra la COVID-19 durante el mes de junio. De estas, ya han llegado 183.660 y hasta final de mes se recibirán 227.540 más. Así lo ha comunicado la consellera de Salud y Consumo, Patricia Gómez, durante una comparecencia voluntaria en la Comisión de Salud del Parlament de las Illes Balears para dar cuenta de la gestión sanitaria de la pandemia de COVID-19 en las islas.

Gómez ha resaltado que las Islas son la comunidad autónoma con una menor incidencia tanto a 14 como 7 días; que Menorca ha sido la primera región de España en entrar en situación de nueva normalidad, y que ahora Formentera también ha entrado. Asimismo, el archipiélago es la cuarta región del Mediterráneo con menor incidencia de coronavirus, según los datos del Centro Europeo para la Prevención y el Control de la Enfermedad.

Esta evolución favorable tiene efectos directos en la situación asistencial, que también ha mejorado, lo que ha permitido que tanto los centros de salud como los hospitales ya hayan retomado casi el 100 % de su actividad habitual. Todos los quirófanos de Balears, así como las consultas externas y los gabinetes, vuelven a atender presencialmente y se permiten las visitas a pacientes, con algunas restricciones.

La consellera también ha manifestado hoy el compromiso para continuar impulsando la renovación y modernización de la red hospitalaria con la construcción del nuevo

Son Dureta, el Hospital de Felanitx y el Parque Sanitario de Jesús, y también con la reforma del Hospital de Manacor, del Hospital Comarcal de Inca y del Verge del Toro. En cuanto a la atención primaria, se continuarán dando los pasos necesarios para la construcción de los nuevos centros sanitarios de Bons Aires (el más grande de toda Balears), de Pere Garau y de Pollença, entre otros.

Además, Gómez ha destacado que, en la medida que la situación de la pandemia esté controlada, se dará un especial impulso al Plan de Atención a la Cronicidad y al Plan de Salud Mental.

«Continuaremos con la atención a las personas con enfermedades crónicas, especialmente a las personas con enfermedades complejas y avanzadas. Seguiremos estableciendo itinerarios; consolidaremos la figura de las enfermeras gestoras de casos; fomentaremos los programas para la mejora de la atención a la cronicidad infantil, y mejoraremos la atención de los pacientes con enfermedades minoritarias», ha manifestado. «En el ámbito de la salud mental, revisaremos el modelo, lucharemos contra el estigma y continuaremos trabajando para favorecer el bienestar emocional».

La consellera ha recordado la importancia de invertir en salud. «Desde 2015 hemos incrementado el presupuesto destinado a Salud un 50 %. Solo para este año contamos con 200 millones de euros más que el año pasado», ha remarcado.

«El Gobierno –ha añadido– continuará trabajando para garantizar un sistema de salud universal, equitativo, moderno, muy financiado, responsable y humano» ●



Los usuarios podrán ser vacunados contra la Covid-19 en los centros de salud de atención primaria de Mallorca

A partir de ahora, los usuarios que lo pidan podrán ser vacunados en los centros de salud de atención primaria. El espacio web BITCITA, que ayer abrió nuevas citas para los usuarios de entre 40 y 44 años, permite escoger cualquiera de los cuarenta y cinco centros de salud de Mallorca para ser vacunado. Así, el usuario puede elegir entre los puntos de vacunación masiva de Palma (Polideportivo Germans Escales y Son Dureta), Inca y Manacor, o bien el centro de salud que le vaya mejor.

La vacunación se hará por la tarde, de lunes a jueves, de 15 a 20 horas. Se prevé que se administrarán unas 20.000 dosis cada semana. Los centros más grandes pueden llegar hasta las 120 dosis diarias, mientras que los más pequeños administrarán una cincuentena. Los usuarios que escojan un centro de salud tendrán que ir al mismo para recibir la segunda dosis.

La vacunación la llevará a cabo el personal de enfermería de atención primaria de Mallorca, que ha reorganizado los turnos y los horarios de la jornada. Además, también se contará con un técnico de Gestión Sanitaria y Asistencial de las Illes Balears (GSAIB) para apoyar a los centros de salud en las tareas administrativas y de logística ●



Estrictos protocolos Covid-19



BERTHA SÁNCHEZ
OSTEÓPATA

- Bienestar corporal
- Profesionalidad garantizada (las referencias son nuestra mejor carta de presentación)
- Osteopatía para recuperar la movilidad articular, muscular y visceral.
- Recuperación de latigazos cervicales
- Tratamientos manuales en dolor de: rodillas, edemas, contracturas musculares
- Problema de lumbares.

www.berthasanchez.com

Técnicas
Osteopatía
Quiromasaje
Facioterapia
Drenaje Linfático
Estética Terapéutica

Cita Previa
+34 607 911 963

berthaactiva@gmail.com
Plaza Santa Elisabet, 5 – 4º 1ª
07005 Palma

Desigualdad

Seis meses de vacunación COVID-19:

Países de altos ingresos 44% de dosis; naciones de renta baja 0,4%



UNICEF / Catherine Ntabadde / Trabajadoras sanitarias preparándose para administrar las vacunas COVID-19 en la isla de Bwama, en el lago Bunyonyi, Uganda.

“Con el aumento de la transmisión mundial de las variantes de preocupación, incluida la variante Delta, el levantamiento demasiado rápido de las restricciones podría ser desastroso para los que no están vacunados”, alertó.

...la comunidad internacional se enfrenta a una situación dispar con un aumento de las muertes en tres de las seis regiones observadas por la agencia sanitaria de la ONU: África, Américas y el Pacífico Occidental.

UNICEF

Catherine Ntabadde

La agencia sanitaria mundial denuncia una vez más la desigualdad en el acceso a la vacunación e insta a las siete economías más industrializadas a comprometerse a compartir, preferentemente en junio y julio, las dosis que sirvan para vacunar al menos al

10% de la población de todos los países para septiembre y como mínimo al 30% para finales de año, como pidió su director general en la reciente Asamblea Mundial de la Salud.

Mientras continúa por sexta semana el descenso de nuevos casos de COVID-19 notificados a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por quinta el de fallecidos, la comunidad internacional se enfrenta a una situación dispar con un aumento de

las muertes en tres de las seis regiones observadas por la agencia sanitaria de la ONU: África, Américas y el Pacífico Occidental.

“Cada vez más, vemos una pandemia de dos vías: muchos países todavía se enfrentan a una situación extremadamente peligrosa, mientras que algunos de los que tienen las tasas de vacunación más altas están empezando a hablar de poner fin a las restricciones”, declaró el director de la OMS durante su comparecencia bisemanal ante

los medios de comunicación.

El doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus destacó un descenso de la mortalidad entre los grupos de mayor edad en los países con más acceso a las vacunas y advirtió que se está produciendo una mayor relajación de las medidas sociales y de salud pública, recalando que éstas deben suavizarse con precaución, y ajustándolas a la circulación del virus y a la capacidad de respuesta.

Agregó que esta opción todavía no se contempla en los países que no tienen acceso a las vacunas y que cuentan con una distribución poco equitativa de las inmunizaciones, situación que ha permitido que el virus siga propagándose y que aumenta las posibilidades de que surja una variante que reste efectividad a las vacunas ●

-Albañilería
-Fontanería
-Pladur
-Pintura
-Servicios generales

M.C. REFORMAS
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

T. 651 054 046

Profesionalidad / Experiencia en el sector
Cumplimiento en tiempos / Precios asequibles
Llámenos / Presupuestos sin compromiso

BALEARES SIN FRONTERAS
www.baleares-sinfronteras.com

Publicite en Baleares Sin Fronteras

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

Le damos una cálida
y apetitosa bienvenida
al verano
con nuestra mejor
selección de productos

**1ª calidad
en productos
rioplatenses:**



**Asado de tira
Chorizos Criollos
Entrañas / Matambre
Costilleja / Panceta
Chuletas de Lomo
Lomo de Cerdo**



ALGUS'TO
Carnicería

CORTE MALLORQUÍN Y ARGENTINO

**C/ NICOLAU DE PACS, 11
(a metros Pza. de las Columnas)
PALMA DE MALLORCA**

971 462 293

f carniceriaalgusto

Horarios

MARTES A SÁBADO

09:00 A 20:30

DOMINGO:

09:30 A 14:00

LUNES: CERRADO

Colombia: La CIDH debe escuchar las voces de las víctimas de violaciones a los derechos humanos

A.I.

Amnistía Internacional sigue monitoreando, verificando y documentando el uso excesivo de la fuerza y violaciones de derechos humanos contra personas que se manifiestan pacíficamente en Bogotá, Cali, Pereira, Popayán, Madrid y Facatativá, entre otras ciudades del país. La organización ha verificado material audiovisual que da cuenta del uso indiscriminado y desproporcionado de armas letales y menos letales por parte de la policía colombiana, en particular de los Escuadrones Móviles Anti-disturbios (ESMAD), que han generado graves heridas y la muerte de decenas de personas, según reportan organizaciones de derechos humanos en el terreno.

“Sumadas a las denuncias de víctimas de violaciones a los derechos humanos en el contexto de la represión violenta de protestas por parte de las fuerzas de seguridad, hemos recibido graves reportes de la violencia que continúan enfrentando las comunidades en zonas rurales del país. La represión contra personas de Pueblos Indígenas, comunidades Afrocolombianas, liderazgos comunitarios y personas defensoras de los Derechos Humanos continúa. Estas voces han sido invisibilizadas por décadas, es el momento que las autoridades

colombianas asuman que el descontento social es consecuencia de esa violencia y el abandono,” dijo Erika Guevara Rosas, directora para las Américas de Amnistía Internacional.

“La CIDH debe conocer de primera mano los testimonios de cientos de víctimas que reclaman verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición por las violaciones de derechos humanos cometidas en el contexto de la represión de protestas, así como garantizar espacio para escuchar las voces de comunidades históricamente marginalizadas e incluir el análisis de las causas estructurales que han generado el descontento social.”

Los informes de organizaciones y plataformas de Derechos Humanos dan cuenta de la represión policial constante desde el inicio del paro nacional.

La Campaña Defender la Libertad es Asunto de Todas informó que, del 28 de abril al 2 de junio, se han registrado 76 homicidios, en su mayoría de jóvenes, de los cuales 34 fueron presuntamente cometidos por el accionar de las fuerzas de seguridad en el marco de las manifestaciones. La Campaña denuncia también que 988 personas reportan heridas como consecuencia del uso excesivo de la fuerza del ESMAD, de las cuales 74 sufrieron lesiones oculares. Por su parte, la ONG Temblores denunció que al 31 de mayo se han registrado 3.789 casos de violencia policial indebida y 1.649

detenciones arbitrarias de manifestantes.

Asimismo, se han denunciado 151 ataques contra personas defensoras de derechos humanos en el marco de manifestaciones, como los casos de Daniela Soto, joven indígena del resguardo Sa'th Tama Kiwe, lidereza del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y defensora de derechos humanos que resultó gravemente herida el 9 de mayo en Cali y los homicidios de Cristian Torres Cifuentes, líder campesino que participaba en encuentros del paro nacional el 16 de mayo, en Leiva (Nariño) y el de Sebastián Jacanamejoy, joven defensor Indígena, el 28 de mayo durante una manifestación en Cali.

Por otro lado, las denuncias sobre personas dadas por desaparecidas en el marco del paro nacional son alarmantes. Al cumplirse un mes de movilizaciones, la Mesa de Trabajo sobre Desaparición Forzada registró 775 personas desaparecidas, de las cuales aún falta por localizar a 327, e instó a las instituciones responsables a activar los mecanismos de búsqueda y localización de manera urgente. La Mesa ha documentado casos, en los cuales estaría comprometida la responsabilidad de integrantes de la policía y del ESMAD, al realizar cientos de detenciones arbitrarias, sin registro y sin seguimiento por parte de los órganos de control.

“Las autoridades colombianas deben actuar con la debida dili-

gencia para investigar las denuncias de desapariciones forzadas en el marco de la movilización social y activar los mecanismos de búsqueda, de manera prioritaria. Estas prácticas tienen como objetivo infundir miedo para silenciar las voces de las personas que protestan pacíficamente. El silencio del gobierno de Iván Duque frente a estos crímenes es inaceptable. En ese sentido, la visita de la CIDH es una luz de esperanza para miles de familias que aún buscan a sus seres queridos,” expresó Erika Guevara Rosas.

La Defensoría del Pueblo reportó que ha verificado 106 casos de violencias basadas en género contra mujeres y personas con orientación sexual e identidad de género diversas. Estos hechos han sido denunciados en diferentes lugares de Colombia, incluidos los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Antioquia, Nariño y Boyacá, entre otros. Los relatos de sobrevivientes de violencia sexual cometida por agentes de las fuerzas de seguridad son desgarradores, y dan cuenta de las torturas, tratos crueles e inhumanos, violencia psicológica, abusos y acoso sexista, dirigidos a infundir miedo y castigar su participación en las manifestaciones.

Amnistía Internacional expresa también su preocupación por las declaraciones reiteradas de las autoridades nacionales que criminalizan la protesta social - que es mayormente pacífica- y, con

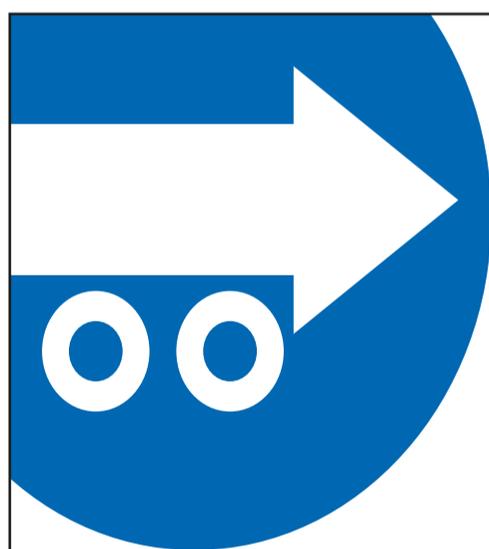
ello, justifican el uso excesivo de la fuerza contra la población. Es deber de las autoridades reconocer que la manifestación pacífica es un derecho, y quede debe ser protegido.

En ese sentido, las declaraciones de presidente Duque y de otras altas autoridades sobre los presuntos ‘fines terroristas’ de las marchas pacíficas deben cesar. En ese contexto, el tratamiento militar que se ha dado a las protestas en Colombia a través del decreto 575, expedido el 28 de mayo pasado, contraviene las obligaciones internacionales de derechos humanos asumidas por el Estado colombiano. En este contexto de violencia, la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) denunció que, del 28 de abril al 4 de mayo, se reportan 87 agresiones físicas contra periodistas que cubren las manifestaciones del paro nacional. También denuncian 42 amenazas, 9 detenciones arbitrarias y 13 hechos de eliminación de material. Amnistía Internacional expresa su preocupación por las agresiones reportadas contra periodistas y reitera que las autoridades deben respetar la libertad de prensa y garantizar que quienes ejercen el periodismo puedan cubrir los hechos de una forma segura.

La CIDH tiene la oportunidad de contribuir a que las denuncias de miles de personas que claman justicia, verdad y reparación no queden en la impunidad. Amnistía Internacional considera que la visita es una contribución fundamental para superar la crisis de derechos humanos que vive el país. En ese contexto, las víctimas deben contar con canales accesibles para acceder a la información sobre la visita para lograr que sus testimonios sean escuchados por la CIDH.

Finalmente, Amnistía Internacional hace un llamamiento a las autoridades colombianas para que garanticen que la CIDH pueda llevar a cabo su visita sin interferencias indebidas, a fin de que pueda reunirse con todas aquellas autoridades, organizaciones, personas y comunidades que considere necesario y pertinente para ejecutar su mandato.

Asimismo, las autoridades deben brindarle las facilidades de desplazamiento necesario sin utilizar la seguridad como excusa para restringir su labor, como asimismo salvaguardar la seguridad de las personas que acudan ante la CIDH y que las mismas no sean objeto de amenazas, represalias o acciones de descrédito ■



Con Gestiones Mariño todos sus trámites marcharán *sobre ruedas*

TRANSFERENCIAS:
CAMBIO DE TITULARIDAD POR COMPRAVENTA
CAMBIO DE TITULARIDAD POR HERENCIA
CON CAMBIO DE SERVICIO
ENTRE COMUNITARIOS Y EXTRACOMUNITARIOS
BAJAS DE VEHÍCULOS:
DEFINITIVAS
TEMPORALES
POR EXPORTACIÓN
POR TRÁNSITO COMUNITARIO
EMISIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES
EN EL ACTO:
CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO
EN LA SEGURIDAD SOCIAL
CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGO
EN LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORME DE VIDA LABORAL
ANTECEDENTES PENALES
EXTRANJERÍA
NACIONALIDAD ESPAÑOLA
SOLICITUDES NIE
CANJES DE PERMISO DE CONDUCIR
CATASTRO
RECURSOS ANTE LA ADMINISTRACIÓN
AUTONÓMICA Y ESTATAL



Gestiones Mariño

628 47 89 14

MATRICULACIONES:
DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS
DE MOTOS
DE IMPORTACIÓN

Solicitante es el titular del vehículo importado
Solicitante no es el titular del vehículo importado:
a) Adquirente que compra a un particular
b) Adquirente que compra a una empresa

Iniciativa

La presidenta Armengol y la consellera Santiago se reúnen con el Alto Comisionado para la Lucha contra la Pobreza Infantil

Ernesto Gasco explica la estrategia del Gobierno central para combatir la pobreza infantil

BSF

La presidenta del Govern, Francina Armengol, y la consellera de Asuntos Sociales y Deportes, Fina Santiago, se han reunido con el Alto Comisionado para la Lucha contra Pobreza Infantil, Ernesto Gasco, para tratar la situación de la infancia y la adolescencia en riesgo de pobreza en las Balears y conocer de primera mano la Alianza País Pobreza Infantil Cero, una iniciativa del Alto Comisionado que pretende impulsar la igualdad de oportunidades y combatir la pobreza infantil mediante el trabajo conjunto de la Administración, las empresas, las fundaciones y el tercer sector.

El Alto Comisionado ha explicado a la presidenta y a la consellera que esta alianza tiene como objetivo dos hitos princi-



El Alto Comisionado para la Lucha contra Pobreza Infantil, Ernesto Gasco, durante su reunión con la presidenta del Govern, Francina Armengol, y la consellera de Asuntos Sociales y Deportes, Fina Santiago

pales: garantizar una educación inclusiva y de calidad y generar entornos saludables, positivos y seguros para la infancia y la adolescencia.

A través de diferentes actuaciones, se pretende hacer una aproximación transversal que atienda las necesidades específicas de los niños en situación de vulnerabilidad.

Durante la reunión, Gasco ha conocido también las herramientas que se han desplegado desde el Govern para hacer frente a las situaciones de pobreza infantil, como fue la puesta en marcha en 2016 de la renta social garantizada, que desde su creación ha beneficiado a más de 21.000 familias, o la ampliación de las becas

comedor, que este año tienen un presupuesto de 7 millones de euros (el doble que el año anterior) ante la posibilidad de que muchas familias se encontraran con dificultades sobrevenidas como consecuencia de la pandemia.

Gasco ha explicado después del encuentro que a partir de ahora “se van a analizar

distintas propuestas” para “generar sinergias” entre el Govern y el Gobierno que ayuden “a lograr que el índice de pobreza infantil baje por fin hasta las medias europeas” y se pueda ofrecer a los niños, las niñas y los adolescentes “garantías de un desarrollo de futuro razonable”.

En este sentido, se trabajará, por ejemplo, en qué programas europeos podría participar el Govern para favorecer la igualdad de oportunidades en la infancia.

La presidenta y la consellera han acordado con el Alto Comisionado continuar trabajando para definir líneas de actuación conjuntas para reducir la pobreza infantil en las Balears, que, a pesar de ser una de las comunidades con una tasa más baja, se sitúa entre el 22 y el 25 %, según el último informe de la Oficina Balear de la Infancia y la Adolescencia ●

¡Volvemos a volar... y seguimos contando contigo!

VIAJES CANALS

(Zona Mercado Pere Garau)

Ofertas y Promociones

Tenemos los mejores precios y ofertas

República Dominicana	Cuba
Colombia	Perú
Bolivia	Ecuador
Paraguay	Argentina
	Uruguay

CONSULTAR PRECIOS Y OTROS DESTINOS

Ofertas especiales

Vuelo + Hotel + Seguro
Desde Colombia, Venezuela y Perú hacia España

– Presentando este anuncio: descuento de 5,00€

C/ Capità Vila, 16
07007 Palma de Mallorca
(Zona Mercado Pere Garau)

☎ 971 241 241

☎ 654 06 56 33

<http://www.viajescanalsperegarau.com>

STOP VIOLENCIA MACHISTA



Si estás sufriendo violencia machista,
no importa si estás en situación administrativa irregular,
**tienes derecho a denunciar, ser atendida,
asesorada y acompañada.**

SERVICIO 24 HORAS

 **971 178 989**

 **639 837 476**

URGENCIAS 112



App
ALERTCOPS

El empresario Antonio Barrio: “He perdido entre 150.000 y 200.000 euros desde el inicio de la pandemia”

Vuelve el ocio nocturno a Baleares en medio de la esperanza, la incertidumbre y los miedos

Por Alex Pomar

Tras más de un año y medio de sufrimiento por parte del sector de la noche, la luz se ve al final del túnel y todo hace indicar que aproximadamente en la última semana de este mes de junio las discotecas y bares de copas volverán a levantar las barreras, tras un acuerdo del Govern con los empresarios del sector.

Antonio Barrio, Millennium

Antonio Barrio, conocido en la comunidad latina como “Toño”, es propietario de la discoteca Millennium ha considerado que el cierre de discotecas y locales de ocio nocturno se ha alargado durante demasiado tiempo, y además “pensaba que se iba a alargar más. En verano del 2020 pudimos abrir muy poco y en muy malas condiciones, sin prácticamente recibir ayuda nin-



Antonio Barro, Pablo Durán y los hermanos Julia y Jorge Ocampo.

guna”.

Todos estos meses han sido un lastre para cualquier empresario, pero más si cabe para una persona que se dedica al sector de la noche, donde las medidas sanitarias impuestas han hecho prácticamente imposible que se pudiera realizar algo similar a bailar, hablar cerca debido al volumen de la música, y muchas otras cosas más.

Respecto a cómo ha afectado todo este tiempo sin poder abrir, Toño comenta que “la empresa

tuvo que entrar en ERTE, y aunque he abierto siempre que he podido, respetando las normas, no da para demasiado”. Otra cosa que afirma es que las inspecciones han tenido más un afán recaudatorio por parte de las instituciones que una finalidad ‘educativa’ en la que intentar subsanar errores.

Las pérdidas en todo el sector han sido innumerables, pero este empresario del mundo de la noche afirma que “he perdido entre 150.000 y 200.000 euros

desde el inicio de la pandemia”

Una de las preocupaciones una vez vuelvan a abrirse los negocios de ocio nocturno, es si las personas continuarán con la costumbre de reuniones en domicilios. Cree que enseguida volverán a recuperar las costumbres de ir a discotecas o bares de copas, incluso estarán llenas en los primeros días. Sin embargo, el tema económico va a mandar a la hora de elegir plan de ocio, sobre todo en la juventud.

Pablo Durán, Swagga

Este empresario mallorquín, que ya sabe lo que es el mundo de la noche, volvió justo antes de la pandemia procedente de Estados Unidos, y ha podido establecer las diferencias en este sector y otros entre el país americano y lo que se vive en España, y más concretamente en Mallorca.

Sin embargo, ha decidido, tras un período de búsqueda desde que llegó de EE.UU., embarcarse en una nueva aventura que empezará el próximo 1º de julio (con jueves de música latina, viernes y sábado de reguetón y domingos con ‘Hip-Hop Party’s’, que traerán a la isla tanto DJ’s nacionales como internacionales).

Una de sus preocupaciones son las medidas que se van a imponer y cómo le va a afectar a los ingresos, ya que comenta que los gastos van a seguir siendo los mismos, aunque tenga limitado al 40 por ciento de la facturación debido a la limitación en el aforo. Además de un alquiler entre 2.500 y 3.000 euros más los gastos de empleados y músicos.

De su estancia en Estados Unidos se queda con que por ejemplo “un simple camarero de una cafetería (en un bar de copas puede ser mayor), puede ganar cada quince días de 2.000 a 3.000 dólares, más unos 300

a 700 dólares en propinas. Es verdad que allí la gran mayoría de cosas son más caras, pero al no tener que pagar tantos impuestos, siempre tienes dinero encima”.

“Algo que vi en un conocido programa de televisión, es que si a un niño en España le preguntas qué quieres ser de mayor, te va a contestar que funcionario, mientras que si la pregunta la haces en Estados Unidos, te va a responder que quiere ser emprendedor. Al final es algo que marca el desarrollo de una sociedad, y eso es una forma de pensar que deberíamos exportar a nuestro país”, añade Durán.

Julia y Jorge Ocampo

Los hermanos Ocampo, propietarios hasta ahora del local ‘La Cantina’, y también de ‘La Vinoteca’ abrirán un nuevo local de ocio nocturno próximamente.

“Tenemos muchas ganas de volver a abrir, de poder seguir adelante y de organizar eventos como hacíamos antes. Desde que anunciamos que abríamos un nuevo local no ha parado de sonar el teléfono preguntando cómo será, pero todavía no podemos anunciar nada, hasta dentro de unos días”, comentan los ex propietarios de ‘La Cantina’.

Precisamente, sobre el cierre de su antiguo local, dicen que decidieron cerrar antes de seguir pagando, y creen que ha sido la mejor decisión.

La vuelta será a finales de este mes de junio. Comentan que habrá que estar más conscientes con el uso de las mascarillas, separación de mesas y otras normas que habrá que cumplir a rajatabla. “Vemos muchas ganas de salir, por los mensajes y llamadas que nos llegan, pero algo muy importante y que va a afectar será el bolsillo de la gente, que tras esta crisis económica y sanitaria no está en muy buenas condiciones”, afirma Jorge.

En cuanto a si va a volver la costumbre de ir a los bares y discotecas en vez de las reuniones en domicilios particulares, creen que sí. “Nuestro público es un 80 por ciento mayor de 25 años, y prefieren estar en un sitio, donde se puedan cumplir las normativas y con sus amistades, es decir, son más tranquilos”, comentan los hermanos Ocampo ●

Peluquería & Estética Triana



ESTÉTICA FACIAL / TINTES / MECHAS PERMANENTES / CORTE MUJER / BARBERÍA RECOGIDOS / RULOS / DEPILACIONES

TRATAMIENTOS	ESTÉTICA CORPORAL
<ul style="list-style-type: none"> -Anticelulítico con cañas -Reductor -Reafirmante -Celulitis -Eliminación de grasa -Gimnasia pasiva para personas mayores, atención personalizada 	<ul style="list-style-type: none"> -Masaje (60 min. y 30 min.) -Masaje linfático -Tai Chi -Maderoterapia -Energético. -Descontracturante -Anti estrés -Hidrolymfa

LUNES A SÁBADO de 09:30 a 19:00 hs

640 908 094
 Triana.estetic
 Triana Estetic

C/ Archiduque Luis Salvador 48 - 07004 Palma de Mallorca



CMI

CARLOS MEDRANO

entrenos_personalizados_cm
Contacto: 697 38 87 50

- Entrenos personalizados y funcionales.
- Programas de entrenamientos para bajar de peso y tonificar el cuerpo.
- No importa edad o contextura física.
- Mejora garantizada para alcanzar tus objetivos y metas.

SERRA DE TRAMUNTANA MALLORCA

PATRIMONI MUNDIAL



UNA DÈCADA DE DISTINCIÓ, SEGLES DE TRADICIÓ



Sa Galobra



Serradetrabutana.net



Consell de Mallorca

conselldemallorca.cat

Sociales & Gente Activa

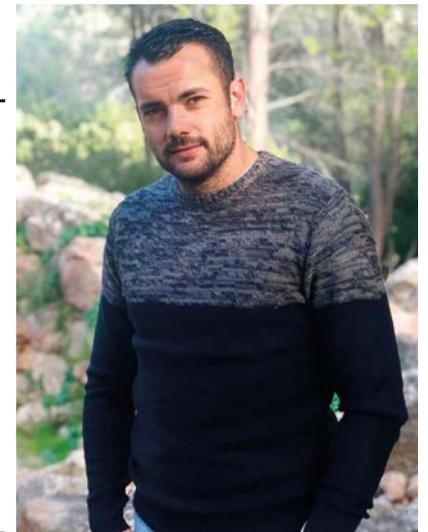
El regreso a la vida de Alberto

Nos alegra enormemente el despertar de nuestro amigo ecuatoriano, Alberto Montiel. Quizá no sea exagerado decir que valientemente revivió como el Ave Fénix después de haber pasado unos angustiosos treinta días intubado a causa del Covid-19. El bicho no tuvo compasión de Alberto, que con uñas y dientes se aferró a la vida. Esta historia ha tenido un final feliz, nos alegra por la familia Montiel Cassagne, a quienes le tributamos un homenaje en esta edición. Después de la tempestad viene la calma, pronta recuperación en el proceso de rehabilitación, enhorabuena a los profesionales sanitarios de Son Espases y reconocimiento a su amplio círculo de amistades que nunca le perdieron la pista durante los momentos más críticos. ¡La vida es bella!



Un uruguayo hace empresa

Hace un mes, el emprendedor Mathias Cuadro decidió iniciar su periplo empresarial. Las excelentes referencias han hecho que este joven uruguayo se "tire a la piscina" montando su propio proyecto. Mathias es especialista en albañilería, fontanería, pladur y pintura. Le auguramos lo mejor en esta nueva etapa de su vida laboral. Contacto: 651 054 046



Visita a la sede de Baleares Sin Fronteras

Recientemente estuvo en la redacción de este periódico, el comunicador Federico Marotta, es el director del programa "Perfiles", que se emite en Sputnik Radio. Nada más llegar de su país natal, Uruguay, donde se encontraba de vacaciones, nos visitó para hablar de proyectos periodísticos conjuntos que próximamente estaremos anunciando.



David Zurita recibe un reconocimiento

En días pasados, David Zurita Laramurillo, técnico oficial de ambulancias de la Cruz Roja, recibió una distinción por su espíritu de colaboración a la entidad, especialmente en los momentos de emergencias. Cabe resaltar que David es colaborador de este periódico y del equipo de fútbol, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club. Vocación de ayuda le sobra a este guayaquileño afincado desde hace 20 años en Mallorca.





Universitat de les Illes Balears
Vicerectorat de Campus, Cooperació i Universitat Saludable

VOCES DE LAS MUJERES

- "ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE IMPACTOS GENERADOS POR LA CRISIS DE LA COVID-19 DE MUJERES EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR EN MALLORCA"
- DIRIGIDO A: MUJERES EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR DEL SUR GLOBAL.
- OBJETIVOS: IDENTIFICAR PRINCIPALES IMPACTOS DE LA COVID-19 EN LAS MUJERES EN SITUACIÓN MIGRATORIA IRREGULAR.
- APORTAR A SU EMPODERAMIENTO.
- FORTALECER PROCESOS ORGANIZATIVOS Y ASOCIATIVOS.
- FAVORECER LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES DE ALCANCE Y DE IMPACTO.
- DESCRIBIR LAS EXPERIENCIAS MIGRATORIAS Y LAS ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO ANTE LA CRISIS POR LA COVID 19.




Financiado por: Govern de les Illes Balears a través de un convenio marco entre la Conselleria d'Afers Socials i Esports y la Oficina de Cooperación al Desarrollo y Solidaridad de la Universitat de les Illes Balears.



Felicidades a la abogada Beatriz Tobón Vallejo

Desde el inicio de la pandemia se han retrasado importantes compromisos. Este es el caso del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares, donde varios profesionales del derecho sellaron su compromiso con la justicia. Recientemente la letrada colombiana, Beatriz Tobón recibió el merecido honor. Desde Baleares Sin Fronteras le enviamos un mensaje de felicitación por tan luchado logro. No todos los profesionales del derecho tienen el privilegio de homologar su carrera superando toda clase de obstáculos.

Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento







BOXI

MOBIL-WC

NUEVA DIRECCIÓN
Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es



DECLARACIÓN DE LA RENTA

CONSULTA A TU GESTOR DE CONFIANZA

**¿Has estado en ERTE?
¿Has optado al Ingreso Mínimo Vital?**

INFÓRMATE

www.colgestors.com

Ex redactora de Baleares Sin Fronteras

La cubana Ivis Acosta presentará el próximo 29 de junio su tercer libro de poemas "Sincericidios" 2021



Ivis Acosta.

biología que guardó para ir integrándose en varios proyectos con otros colectivos donde compartir su arte con la música fusión.

También aprendió la maternidad con una preciosa niña llamada Violeta y ahora nos desvela su inspiración de poesías eróticas, románticas con marcadas sutilezas e ironía que hacen sonreír y meditar.

Su don y facilidad para las letras la llevaron al mundo mágico para ser escritora de cuentos, relatos y colaborar en varias periódicos locales: El Mundo, Baleares Sin Fronteras, Revista Más, El Día de Baleares y en la revista Son Vida Estates, era editora, correctora de textos de español e inglés.

El próximo martes 29 de junio presentará en el Patio de la Misericordia, su tercer libro de poemas titulado "Sincericidios"

2021 (La verdad sin filtros).

Será una velada única e inolvidable en el que la música será el hilo conductor que nos mostrará la verdad sin máscaras, dejando ver la autora con su lado más salvaje y visceral, una prosa limpia y sin rodeos al no encontrar a veces la razón.

Poemas que hablan de amor y desamor en una etapa reflexiva de su vida que transmite la desigualdad entre el feminismo sano marcado por un universo distinto al matriarcado.

Su primer poemario titulado "Todo lo que no digo" publicado en el 2017, "nos reveló una poesía marcada por las sensaciones que ocasionan la lectura; si vale la impresión que permean los sentidos, como si se pudiera palpar el verso, olerlo, saborearlo, apretarlo, entonces, estamos ante algo que llama-

mamos arte. El arte de versar la vida con respeto a la estética y un estilo propio", palabras de Zenaida Ferrer, autora del prólogo.

El segundo libro "No olvides que te quiero" en el 2020, la poeta destila ternura y pasión en

su añoranza del amante que partió. Vio la luz en medio de la pandemia y fue todo un acierto, algunos de sus poemas se han musicalizado en versiones libres de género y artistas y están subidos en su canal de YouTube ●



El Ayuntamiento de Palma abre las inscripciones de la convocatoria oficial para el concurso Pop Rock 2021 en su primera fase

BSF

Vuelve el Concurso Pop Rock que este año se consolida con su segunda edición después de la recuperación del mítico certamen por parte del Ayuntamiento de Palma el año pasado. Así, el teniente de alcalde de Cultura y Bienestar Social, Antoni Noguera y el coordinador general de Cultura, Miguel Ángel Contreras, acompañados del asesor musical del concurso, Juan Antonio Forés (Pincho), de la ganadora del concurso del año pasado, Sofía y del ilustrador del cartel de este año, Tatum, han presentado las novedades del concurso de este año que comienza su primera fase con la apertura de las inscripciones.

De este modo, el plazo de inscripciones se iniciará el lunes 21 de junio y permanecerá abierto hasta el 31 de julio y podrá presentarse cualquier grupo independientemente de su estilo musical, siempre que sus componentes sean mayores de 18 años.

Tal como se hizo el año anterior, el concurso estará estructurado en 4 fases diferentes conformadas en período de inscripción, preselección, semifinales y final y que se llevarán a cabo entre los meses de junio a octubre.

Cabe destacar la actuación en la final de la ganadora del Pop Rock 2020, Sofía, además de un grupo invitado sorpresa que se desvelará previamente a la celebración de la final día 3 de octubre.

Según el teniente de alcalde de Cultura y Bienestar Social, Antoni Noguera: "tras el éxito de la edición del año pasado, consolidamos el certamen musical de referencia de nuestra ciudad como una plataforma de difusión de la creación musical de las Islas Baleares".

En este sentido, ha destacado que la ganadora del Pop Rock 2020, Sofía, "es un ejemplo claro de que los objetivos del concurso se han cumplido: desde que ganó el año pasado ha tenido entrevistas en varios medios de renombre, actuaciones en todo el país y grabado varios videoclips, además de tener el impulso del reconocido sello Humo Internacional". "Una vez más demostramos el firme compromiso de la concejalía de Cultura con el impulso de la música en nuestra ciudad", concluyó Noguera.

Por su parte, el coordinador general de Cultura, Miguel Ángel Contreras, ha añadido que "la finalidad del Concurso es tomar el pulso a la escena musical de las Islas, descubrir nuevas propuestas y promocionar las nuevas creaciones e inquietudes artísticas. Se busca dar a conocer artistas y grupos emergentes, nuevos proyectos y planteamientos artísticos alternativos, promocionando la música que se hace en nuestra comunidad y fomentando la formación de nuevos públicos".

Además, Contreras ha destacado "la participación del sector por segundo año consecutivo en la elaboración de las bases, recogiendo nuevas mejoras y aportaciones de músicos, promotores musicales y algunos de los grupos que participaron en la edición de 2020".

El asesor musical del concurso, Juan Antonio Forés (Pincho), ha anunciado algunos cambios en las bases fruto de estas aportaciones hechas por el sector, como puedan ser "la apertura del concurso en todo tipo de formatos y estilos sin encasillarse en categorías específicas, agrupándolos en "slots" de número similar de grupos ■

CAMPUS TECNIFICACIÓN
JUGADORES
PORTEROS

DEL 28 DE JUNIO AL 23 DE JULIO

Campus de Verano 2021

PAQUETE HIGUERA

Francisco Higuera
Ex futbolista profesional

Campus para futbolistas, nacidos del 2008 al 2014

Si quieres que tu hijo/a se inicie en el fútbol o que mejoren sus cualidades técnicas, físicas, psicológicas y sociales, desde el 28/6 al 23/7/2021, esta es su oportunidad. Los jugadores mediante una combinación de entrenamiento, desafíos, habilidades y juegos reducidos, ganarán en confianza y conocimientos.

El Campus de fútbol PAQUETE HIGUERA es exclusivo en Mallorca, impartándose en otras comunidades españolas, Puerto Rico, etc., donde año tras año, se desarrollan con éxito de participación.

Para porteros el campus te ofrece la experiencia de un ex profesional como Nico Arjona, quien durante su sesión, sus porteros trabajarán aspectos físicos y técnicos de su posición, incluyendo el manejo de balón, detención y distribución de tiros, sumándose posteriormente a los partidos diariamente programados.

GRUPOS POR EDADES
(máximo 10 alumnos por entrenador)

- 2013/14 Prebenjamín
- 2011/2012 Benjamín
- 2009/2010 Alevín
- 2008 Infantil

CAMPO: Instalaciones del Joventut Mallorca (Palma) - **FECHAS:** De lunes a viernes - **HORARIO:** 09.00 a 13.00 h (Servicio de guardería 08.00h)

ENTRENADORES JUGADORES: Titulados - **PORTEROS:** Preparador profesional.

EQUIPACIONES: 2 camisetas + pantalón - **MEDIDAS SEGURIDAD:** Máximas COVID, Seguro de Asistencia sanitaria.

NOTA: Durante el campus asistirán jugadores profesionales de Primera División.

PROGRAMA DIARIO:

- 08.00/09.00h. Servicio de guardería (10.00€ semana).
- 09.00/09.15 h. Control, revisión uniformidad y explicación de la sesión.
- 09.15/10.30 h. Entrenamiento de Tecnificación.
- 10.30/11.00 h. Descanso y merienda.
- 11.00/11.15 h. Sesión específica adaptada al posterior partido.
- 11.15/12.15 h. Partido. Rotación de jugadores.
- 12.15/13.00 h. Juegos de habilidades sico-deportivas
- 13.00 h. Recogida de alumnos por familiar acreditado previamente.

PRECIOS:

- 65€ = 1 semana
- 115€ = 2 semanas
- 175€ = 3 semanas
- 215€ = 4 semanas

(descuento 15% jugadores Joventut y hermanos).

Servicio de guardería: 10.00€ semanales.

INFORMACIÓN/RESPONSABLES DEL CAMPUS:
Kiko Adelino 637113349 - Juanjo Gil 674390092

joventutmallorcafutbol@gmail.com
Camp Son Fuster II - Palma



culturaesvida.es



FESTIVAL

- 26 Jun **BACK TO THE ORCHESTRA**
- 2 Jul **CARLOS SADNESS** + PABLO LESUIT
- 3 Jul **ANTONIO OROZCO** + ISLA IGLÚ
- 9 Jul **LA HABITACIÓN ROJA** + CORA YAKO
- 15 Jul **CARLOS RIVERA**
- 17 Jul **NOVEDADES CARMINHA** + CHÓULJABOY
- 20 Jul **CAMILO**
- 22 Jul **LA BIEN QUERIDA** + HONOLILI
- 29 Jul **DORIAN** + JANE YO
- 30 Jul **ADEXE & NAU**
- 31 Jul **LOS SECRETOS** + CASA RUSA
- 4 Aug **SIDECARS** + SR. POLAR
- 6 Aug **LOS MORANCOS**
- 19 Aug **XOEL LÓPEZ** + ELADIO Y LOS SERES QUERIDOS
- 20 Aug **RVFV**
- 21 Aug **NIÑA PASTORI**
- 26 Aug **LOQUILLO** + ROULOTTE
- 28 Aug **BLAUMUT** + MIAULOS
- 4 Sep **VANESA MARTÍN**
- 17 Sep **GOD SAVE THE QUEEN**
- 24 Sep **EL BARRIO**

+ ARTISTAS PRÓXIMAMENTE

RECINTO:
TRUI SON FUSTERET

GRACIAS AL APOYO DE:



EMISORA OFICIAL:



viatjarem



Aprofita el Bonus Turístic
i viatja per les nostres illes
Entra a bonusturistic.illesbalears.travel



GOVERN
ILLES
BALEARS



Illes Balears
Sostenibles